

EN ESTA CAPITAL:
 Por un mes..... 4 rs.
 Por un trimestre.. 10
 Por un año..... 35

FUERA DE ELLA:
 Por un mes..... 5 rs.
 Por un trimestre.. 12
 Por un año..... 44

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

EL TAJO.

En TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los señores Hernandez, Cuatro Calles.
 En MADRID: En la de Hernando, Arenal, 11.
 En TALAVERA: En la de Castro.
 Las reclamaciones se dirigirán al Administrador D. Severiano Lopez Fando.

REGALO DE UNA OBRA INTERESANTE.

CRÓNICA SEMANAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

FUNDADOR: DON ANTONIO MARTIN GAMERO.

AÑO II.

Domingo 21 de Abril de 1867.

NÚM. 16.

CALENDARIO HISTÓRICO, AGRÍCOLA Y ADMINISTRATIVO.

SANTORAL Y EFEMÉRIDES.

- Día 21. Domingo. Pascua de Resurrección. *S. Anselmo, ob. y dr.* = Muerte del insigne toledano y rey de Castilla D. Alfonso X, titulado el Sabio, en 1284.
 Día 22. Lunes. *S. Sotero y Cayo, PAPA MRS.* = Los Reyes Católicos establecen en España el tribunal de la Inquisición el año 1478.
 Día 23. Martes (misa). *S. Jorge, mr.* = Muerte del admirable ingenio español Miguel de Cervantes Saavedra, autor del Quijote y otras obras que inmortalizaron su nombre, en 1616.
 Día 24. Miércoles. *S. Gregorio, ob. y cf. y S. Fidel de Sigmaringa, mr.* = Juan II da el título de ciudad á la antigua villa real del rey D. Alfonso el Sabio, en 1420.
 Día 25. Jueves. *S. Marcos Evangelista, S. Aniano, ob. y S. Hermigio.* = Batalla de Almansa ganada á los austríacos por Felipe V, que con esta victoria asegura en sus sienes la corona de España, y á la dinastía de Borbon el trono de Pelayo, en 1707.
 Día 26. Viernes. *Stos. Cleto y Marcelino, ps. y mrs., y la Traslacion de Sta. Leocadia.* = Creación de la orden del Toison de oro por Felipe, duque de Borgoña, en 1429.
 Día 27. Sábado. *S. Anastasio, papa, S. Pedro Armengol y Santo Toribio de Mogrovejo, arz. de Lima.* = Conquista de Velez Málaga por los Reyes Católicos en 1487.

SERVICIOS MUNICIPALES.

Ninguno especial está encomendado á los ayuntamientos en la semana entrante, si se exceptúa la tercera subasta de los derechos de consumos, cuando proceda, que debe verificarse en el día de hoy.

ABONOS.

Despojos de varias plantas.—Empleo del agua que ha servido para enriar los cáñamos como abono.—Uso de las semillas como abono especial del olivo y otros frutales.—Semillas de plantas oleaginosas.—Terrenos á que más convienen como abono.—Modo de emplearlas.—Procedimiento empleado por los suizos, al objeto de proporcionarse un abono líquido sumamente económico.

Las raíces de las plantas, sus tallos y sus hojas, los residuos de las cortezas, raíces y demás que de las plantas se desprenden y quedan sobre la tierra, forman anualmente un depósito que bastaría para mantener la vegetación, si en el suelo no hubiese más plantas que las que nacen espontáneamente; pero como por medio del cultivo se obliga á la tierra á dar productos superiores á sus fuerzas naturales, es preciso el ayudarla por medio de abonos traídos de otros parajes.

Al objeto de sacar el mayor partido posible de los despojos de las plantas, es conveniente el ir reuniéndolos en un punto á propósito, mezclándolos con tierra de buena calidad, y teniendo cuidado de cubrir la superficie para que no penetre el aire atmosférico. Los sarmientos, los ramos de pino, particularmente si son tiernos, la paja de trigo y avena, y el serrín, son también abonos á cual más útil, por contener gran cantidad de elementos nutritivos. El agua que haya servido para enriar los cáñamos, y que regularmente se desperdicia, puede servir también como un abono sumamente nutritivo, por llevar su disolución gran cantidad de carbono, oxígeno y ázoe. Varias semillas de yerbas, arbustos y árboles nos pueden servir también como excelente abono, tomando antes la precaución de someterlas á un grado de calor capaz de quitarles su virtud germinativa.

La semilla de altramuz nos proporciona un buen abono para los olivos y demás frutales, lo mismo que la semilla de algodón. El orujo de uva, después de haber extraído de ellas el alcohol que contengan, hace mucho bien á las cepas, así como á los sarmientos enterrados á su pié; los residuos de las semillas oleosas, como son los de la aceituna, cáñamo, linaza, sésamo y otros son también un excelente abono, debiendo humedecerse antes de cubrirse procurando al mismo tiem-

po que no estén rancios: estos residuos activan mucho la vegetación en particular en los terrenos francos, ligeros y húmedos; en los terrenos arcillosos son más ineficaces, empleándose muchas veces unidos á los orines ó junto con excrementos humanos. Otras veces se usan desleídos en agua ó en el líquido de los estercoleros, no echándolos al campo hasta después de haber fermentado. Pueden también emplearse pulverizados, esparciéndolos á boleó sobre las plantas ya nacidas; ó bien enterrarse quince días antes de sembrar las plantas para las que han de servir de abono, en cuyo caso es muy conveniente que el terreno esté húmedo, pues la humedad favorece la descomposición de estos residuos que de otra manera es muy tardía.

Blanco asegura que los maíces abonados con tales residuos no son atacados por el grillo-talpa ni tampoco por la larva del gusano blanco. Los demás restos que por su corto número no puedan servir como un abono especial, se cogen y se llevan al estercolero común ó se amontonan en pudrideros separados.

El helecho y el brezo, cuando no son en gran cantidad, el tomillo, las cañas verdes de agua dulce, las virutas, los restos de plantas marinas, si es que las hay en el mismo terreno, desechos de verduras; en una palabra, todos los residuos, sean de la clase que se quiera, pueden servir como abono recogidos en lugares á propósito y cuidados con esmero por parte del agricultor.

Concluiremos los abonos vegetales dando á conocer á nuestros lectores el procedimiento que emplean los agricultores suizos del canton de Zurich para proporcionarse por medio de los despojos vegetales un abono líquido muy bueno y económico. Este procedimiento consiste en apilar en un sitio resguardado y cubierto unas veinticuatro arrobos de hojas, tallos y demás despojos vegetales que no puedan servir de alimento á los animales, revolviéndolas cada cinco ó seis días; se nota que á los quince días van entrando en fermentación tomando poco á poco un color amarillento. En este estado colocan esta mezcla en una balsa ó depósito construido al efecto, y donde ya de antemano se han echado 380 arrobos de agua con dos libras de ácido sulfúrico y otras tantas de ácido clorhídrico.

Al cabo de 20 ó 30 días (según la estación) de tener el cuidado de menear bien la referida mezcla tres ó cuatro veces por semana, este abono está ya en estado de poder usarse.—R. S. T.

COLONIAS AGRÍCOLAS.

Se ha publicado el prospecto relativo á la Empresa de Colonización de poblaciones agrícolas en España en terrenos yermos incultos, bajo la dirección de D. E. S. Kiregner. Según él, ha empezado ya la fundación de la primera colonia, no muy lejos de nuestra provincia, cuyo estado es el que se describe en el párrafo siguiente, con que termina el prospecto:

«Se halla situada en un ameno valle, de una legua de ancho por seis de longitud por término medio, y á distancia de unas seis leguas de las estaciones de Ciudad-Real y de Daimiel, desde cuyos pueblos conduce un camino rural y carretero á la misma finca, atravesada además por otro camino que conduce desde Piedrabuena á Toledo. Estos caminos son carreteras, aunque rurales. Se hallan aprobados los planos y presupuestos, ejecutados por orden del Gobierno hace tres años, de una carretera general, que debe unir Ciudad-Real con Toledo. Un arroyo perenne, que puede aprovecharse para varios molinos, atraviesa toda la finca y puede regarla en su totalidad, sin contar con numerosas y riquísimas fuentes que manan en diferentes sitios. En cuanto á su

configuración topográfica, representa una suave loma que la atraviesa casi en su longitud y la hace muy apta á todos los cultivos; la parte baja es tierra de aluvión de gran espesor y de una fertilidad asombrosa; una montaña alta la protege de los vientos del Norte. La mayor diferencia entre la parte baja y llana y la más alta de la loma es de 80 metros, la pendiente media es 4 metros por 100.

El pueblo más próximo está á unos ocho kilómetros de la colonia, lo que asegura á los colonos la exención de contribuciones para 25 años. Además existen en los alrededores bastantes casas de labranza. La Empresa cultiva trigo, patatas y entretiene pastos, tiene una viña de cuatro años y de 70.000 cepas escogidas, plantaciones considerables de árboles frutales y de madera, entre ellos unos 12.000 almendros, otros tantos olivos, ailantos (para la cria de gusanos de seda), castaños, pistacheros, olmos, acacias, pinos y unos 50 eucaliptus de diferentes clases. Todos estos árboles están en parte en plantación y parte en criadero, y tienen de tres á seis años. También hay criadero de preciosos forrajes y otras plantas industriales. Las tierras son de primera, segunda y tercera clase. Los labradores que han ido á inspeccionarlos, han pedido concesiones. El precio actual para los colonos, es de 1.200 rs. la hectárea, pagaderos en doce anualidades, á razón de 100 reales anuales. Los primeros tres años son libres, condición de que el colono plante una décima parte de su propiedad de viña, ó de olivos, ó almendros durante el segundo y tercer año. Los precios de granos, caldos y demás productos agrícolas, son los generales de la provincia de Ciudad-Real, y recompensan ampliamente el trabajo del cultivador, como pueden convencerse por las publicadas oficialmente. La proximidad del ferrocarril permite vender con ventaja las carnes, manteca, quesos, trigo, vino, aves de corral, conejos y hasta las frutas en los mercados de la corte, donde se consume lo mediano y lo bueno, y se paga bien.»

AL CABO DE LOS AÑOS MIL.....

Parece increíble, pero no lo es. Hemos vuelto á los tiempos semi-primitivos; y tenemos otra vez diligencia que por el camino de Illescas nos comunique con la corte.

Al ver esto, no nos extrañará se anuncie el mejor día que han resucitado los célebres *Animitas* y *Remenditos*, para poner á disposición del público toledano aquellos desvencijados coches y tartanas que eran la delicia de nuestros padres, cuando dando tumbos por esos mundos de Dios, cayendo aquí y abarrancando más allá, estacionándose sobre todo en la histórica *legua negra*, consumían horas y horas eternas en sus viajes forzados á la villa del madroño.

Tal se pueden poner las cosas que semejante resurrección se haga fácil, como lo ha sido la de la diligencia de Madrid á Toledo y vice versa por Illescas. Pero los que en el número anterior de *El Tajo* leyeron el anuncio con que este vehículo se ha echado á rodar por la trillada senda que ya sólo recorrian las carretas y los carros de violín, preguntarán sin duda:

—¿Qué ha pasado para que Toledo emplee ese antiguo medio de comunicación y transporte? ¿Se ha cortado ó interrumpido la vía férrea que empalma en Castillejo con la general del Mediterráneo, y hay necesidad de apelar á este medio supletorio hasta que aquella se recomponga y habilite?

—No, les contestaremos nosotros: al presente no existe esa necesidad, ni es de temer, prudentemente pensado, que se haga sentir más adelante. Lejos de estar parado nuestro ramal de ferrocarril, en los días de